

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AGROFRUTEC TERRA SOCIEDAD ANONIMA**

I.- Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, hoy 25 de abril del 2020, siendo las 11:30 horas, mediante zoom, se reúnen los accionistas de la compañía; **AGRO FRUTEC TERRA SOCIEDAD ANONIMA**

II.- Asistentes:

Todos los accionistas de la compañía **AGRO FRUTEC TERRA SOCIEDAD ANONIMA**, de acuerdo al siguiente detalle:

No	CEDULA	SOCIO	NACIONALIDAD	INVERSIÓN	PORCENTAJE	CAPITAL
1	0905755914	ESTRELLA PONCE EDUARDO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	80%	800
2	1719249136	RUEDA ESTRELLA ERIKA GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	20%	200
TOTAL					100%	1000

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representado el 100% del capital, al amparo del artículo 238 de la Ley de la Compañías, se declaran instalados en sesión de la Junta General Universal de socios.

IV.- Presidencia y Secretaria

Presidente la sesión su titular Estrella Ponce Mónica Iralda, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, el señor Miguel Alejandro Rueda Estrella, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2019

VI. Deliberaciones y Resoluciones:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

La Gerencia General y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores socios, y de su análisis la Junta General, por unanimidad; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

Se da la lectura por Secretaría al Informe correspondiente al año 2019; al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad de los accionistas presentes, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Conocimiento y Aprobación del Destino de las utilidades del ejercicio 2019.

En consideración a que el ejercicio económico del año 2019, la Compañía no registro ganancias.

No se obtuvo utilidad por lo tanto, la junta General no puede pronunciarse sobre este punto.

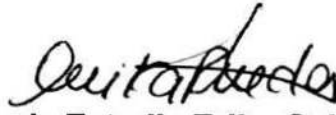
VII. Clausura y Aprobación:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 12H30, se clausura.

Para constancia de lo actuado suscriben todos los presentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión.



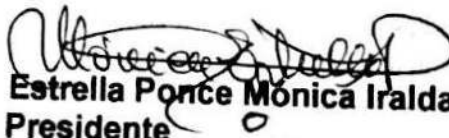
Rueda Estrella Miguel Alejandro
Secretario AD-HOC



Rueda Estrella Erika Gabriela
Gerente general-SOCIO



Estrella Ponce Eduardo Antonio
SOCIO



Estrella Ponce Monica Iralda
Presidente